

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**13650** TOLEDO

Edicto.

El Juzgado de 1.ª Instancia de Toledo, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 000689/2008 referente al concursado Construcciones Semja S.L. se ha convocado junta de acreedores que se celebrará el día 8 de junio de 2010 a las 10:00 horas de su mañana en la sala de audiencias de este Juzgado, sita en planta 0, sala 6 de la c/ Marqués de Mendigorría 2, Toledo.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Toledo, 25 de enero de 2010.- El/la Secretario Judicial.

ID: A100010349-1